



*Sociedad Rural de San Luis*  
Av. Illia 136 TEL. /Fax: 02652-423854 /15540205 E-mail: [sruralsl@speedy.com.ar](mailto:sruralsl@speedy.com.ar)  
5700- San Luis

**CARTA ABIERTA Y PÚBLICA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN  
LUIS**

**SR. GOBERNADOR, TENER CAMPO NO ES SER GENTE DE  
CAMPO.**

Sr. Gobernador, en su discurso en la asamblea legislativa del 01 de abril de 2007, denota el mal asesoramiento que le han brindado sus asesores, como lo venimos sosteniendo desde hace meses, refiriéndonos al ministerio del campo y al de hacienda publica.

Disiento en su discurso en lo siguiente:

- ✓ Jamás, como representante de la Sociedad Rural de San Luis, he avalado, firmado y en ningún momento estuve de acuerdo con el FDA.
- ✓ El Impuesto Inmobiliario no se modificó en el año 1980, sino que fue en la década del 90, con un fuerte incremento tanto en las propiedades rurales como en las urbanas.
- ✓ El Impuesto Inmobiliario, no es la única erogación que pagamos los productores, sino que también pagamos una serie de impuestos distorsivos que inciden en nuestra producción poniéndonos en un grave riesgo financiero.
- ✓ Los campos de monte y sierras pagan proporcionalmente valores mayores comparados a los campos que se encuentran en las mejores zonas de la provincia. Nuestra producción es de una vaca por 10



*Sociedad Rural de San Luis*

*Av. Illia 136 TEL. /Fax: 02652-423854 /15540205 E-mail: [sruralsl@speedy.com.ar](mailto:sruralsl@speedy.com.ar)  
5700- San Luis*

has. dándonos un promedio de producción de 0.6 terneros por año.

- ✓ Los valores territoriales por UD. enunciados, valores inmobiliarios, no son de nuestra incumbencia, ya que nuestra razón es producir y no estamos económicamente aptos para realizar operaciones inmobiliarias, por lo tanto debe tomarse como valor real productivo.
- ✓ Tuvimos la buena voluntad de trabajar y llevarle el Plan Maestro del Campo, no habiéndose ejecutado hasta el momento nada de lo acordado.
- ✓ También quisiéramos recalcar que tanto los productores agropecuarios como los empleados rurales no gozamos de una obra social provincial.
- ✓ En lo referente a calidad de vida y a la educación es una obligación constitucional que todo gobierno tiene la obligación de dar a sus ciudadanos.
- ✓ Fuera de las Autopistas, vidriera política nacional, el resto de los caminos secundarios están intransitables, lo que dificulta nuestra producción y transitabilidad.

Por último debo recordarle, la difícil situación que atraviesan los criadores de mi país, debido a la política Nacional, el cierre de las exportaciones, precios topes, en



*Sociedad Rural de San Luis*

*Av. Illia 136 TEL. /Fax: 02652-423854 /15540205 E-mail: [sruralsl@speedy.com.ar](mailto:sruralsl@speedy.com.ar)  
5700- San Luis*

donde hemos perdido un 30% de los valores de nuestra producción.

Por lo visto, todo esto ha sido poco para UD., mis agremiados los productores y San Luis, sabe bien quienes somos en esta provincia, Sr. Gobernador...

**TENER CAMPO NO ES SER GENTE DE CAMPO**